



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : PEDRO ENRIQUE DEVAUD ARRATIA, Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 1,000,000 UN MILLON DE PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE JULIO, SEGUN DECRETO EXENTO N° 1221 DEL 08/04/2014
 Fecha de Pago : 08/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	19	01/08/2014	1,000,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		1,000,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	1,000,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	1,000,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		900,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		100,000
Sumas Iguales		2,000,000	2,000,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	719,617,000		
Total Comprometido	694,414,517		
Saldo x Comprometer	25,202,483		

SECRETARÍA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

DIRECCIÓN DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 ADMINISTRACIÓN
 ADMINISTRADOR
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
 Y FINANZAS
 PUCÓN

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 306
 FECHA 12 AGO. 2014